



UNIÓN INTERNACIONAL DE PEÑAS DEL CLUB ATLÉTICO DE MADRID

Federación de Peñas Oficiales del Club Atlético de Madrid

Madrid, 25 de junio de 2026

Sr. D. Rafael Louzán Pérez

Presidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF)

Ramón y Cajal, s/n

28230 Las Rozas (Madrid)

Asunto: Escrito formal de QUEJA en relación con la organización, las instalaciones y las medidas de seguridad de la Final de Copa del Rey disputada el 18 de abril de 2026 en el Estadio de La Cartuja, Sevilla.

Muy Sr. nuestro:

La **Unión Internacional de Peñas del Club Atlético de Madrid**, Federación de Peñas Oficiales del Club Atlético de Madrid a nivel nacional e internacional y que agrupa a más de 300 peñas del Club Atlético de Madrid y 30.000 socios abonados, se dirige a V.E. para hacer constar, de forma formal y detallada, la presente QUEJA en relación con la organización, las instalaciones y las medidas de seguridad del evento celebrado el pasado 18 de abril de 2026 con motivo de la Final de la Copa de S.M. el Rey, disputada en el Estadio de La Cartuja de Sevilla.

Esta entidad ha recibido numerosos testimonios, quejas y relatos directos de aficionados del Club Atlético de Madrid que se desplazaron a Sevilla para

presenciar dicha final. El análisis conjunto de todos ellos evidencia graves deficiencias organizativas que no pueden quedar sin respuesta institucional.

A continuación se exponen los hechos y circunstancias que motivan el presente escrito.

I. DEFICIENCIAS GRAVES EN LA SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DEL RECINTO Y SUS ACCESOS

Múltiples aficionados han relatado las extremas dificultades que encontraron para orientarse tanto dentro del recinto como en sus inmediaciones, especialmente tras la finalización del encuentro. La iluminación en las zonas de acceso y evacuación del Estadio de La Cartuja resultó absolutamente insuficiente, y la señalización —tanto en el interior del estadio como en los viales y accesos peatonales exteriores— fue caótica o inexistente en muchos puntos. Esta situación generó escenas de auténtica confusión y desorientación entre miles de aficionados que, en plena noche y sin referencias claras, se vieron obligados a deambular por zonas deshabitadas, carreteras y accesos no habilitados para el tránsito masivo de personas.

II. COLAPSO Y TOTAL INSUFICIENCIA DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Una de las deficiencias más graves y más reiteradamente denunciadas por los aficionados es la absoluta inadecuación de los servicios de transporte público habilitados para este evento. Concretamente:

1. El servicio de trenes de cercanías previsto para trasladar a los asistentes desde el Estadio de La Cartuja a la Estación de Santa Justa cesó su actividad **en un horario incompatible con la duración normal de un partido de fútbol con posibilidad de prórroga**. Numerosos aficionados llegaron a la Estación de Estadio Olímpico para encontrarse con las puertas cerradas y la información de que "el último tren ya había salido". Nadie —ni la agencia de viajes oficial, ni personal de la organización, ni la RFEF— advirtió de este hecho con carácter previo.
2. La ausencia de alternativas de transporte organizado tras la finalización del partido dejó a miles de aficionados en una situación de absoluto abandono: imposibilidad de acceder a taxis o servicios de transporte privado (VTC), largas caminatas nocturnas por zonas sin iluminación adecuada, e instrucciones contradictorias por parte del personal de seguridad y de los voluntarios.
3. Como consecuencia directa de lo anterior, numerosos aficionados que habían contratado paquetes de viaje oficiales (tren AVE chárter gestionado por la agencia oficial BCD Sports) **perdieron su tren de vuelta a Madrid**, quedando abandonados en la Estación de Santa Justa durante toda la noche, sin asistencia y sin solución alguna hasta las 5:00 h de la madrugada. Esto supuso, entre otras consecuencias, gastos no previstos de transporte (taxis) y la llegada a Madrid a última hora de la mañana del día 19 de abril.

III. AUSENCIA TOTAL DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LOS AFICIONADOS

Pese a que los paquetes de viaje oficiales comercializados por la agencia BCD Sports a través del Club incluían expresamente la "asistencia de personal durante todo el viaje", los aficionados afirman de manera unánime que dicho personal **brilló por su ausencia** durante los momentos de mayor necesidad: a la salida del estadio y durante las horas posteriores al partido. Ningún teléfono de contacto fue puesto a disposición de los aficionados; ningún responsable de la organización acudió en ayuda de quienes se encontraban desorientados o en dificultades. Esta circunstancia resulta especialmente grave dado que las deficiencias de transporte eran previsibles y deberían haber sido atendidas de manera proactiva por los organizadores.

IV. DEFICIENCIAS EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO

Los aficionados han referido igualmente serias deficiencias en las instalaciones del Estadio de La Cartuja en lo relativo a:

1. La insuficiencia y deficiente distribución de los puntos de venta y suministro de alimentos y bebidas para el volumen de asistentes.
2. Los servicios sanitarios, que resultaron completamente insuficientes y en algunos casos en condiciones de salubridad inaceptables.
3. Los accesos al estadio, con cuellos de botella y tiempos de espera desproporcionados en los controles de seguridad, que impidieron a muchos aficionados acceder a sus localidades antes del inicio del partido.
4. La inadecuada separación y canalización de los flujos de aficionados de ambos equipos, generando situaciones de riesgo y tensión evitables.

V. DEFICIENCIAS EN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

La organización y despliegue de los dispositivos de seguridad resultó manifiestamente insuficiente y desproporcionada para un evento de esta envergadura. Los aficionados han denunciado:

1. Ausencia de información y protocolo claro de evacuación del estadio y sus inmediaciones.
2. Situaciones de riesgo para la integridad física de los aficionados derivadas de la masificación en zonas sin señalizar ni controlar adecuadamente.
3. Cruce de aficionados con el tráfico rodado en vías sin cerrar o sin personal de seguridad que garantizara el tránsito seguro.
4. Falta de coordinación visible entre los distintos cuerpos y fuerzas de seguridad, la organización y el personal de información.

VI. DECLARACIONES PREVIAS DE LOS RESPONSABLES INSTITUCIONALES

Esta entidad desea hacer constar expresamente que las autoridades con responsabilidad en la organización del evento —incluyendo a V.E. mismo en

declaraciones realizadas el día previo a la final— manifestaron públicamente que la ciudad y el estadio estaban plenamente preparados para acoger el acontecimiento. Los hechos descritos contradicen de manera flagrante dichas declaraciones y evidencian o bien una total falta de previsión, o bien una manifiesta falta de veracidad en la información transmitida a los aficionados y a la opinión pública.

Resulta igualmente inadmisibles que, transcurrido tiempo más que suficiente desde la celebración del evento, **ningún responsable institucional haya pedido disculpas públicas ni haya asumido responsabilidad alguna** por el caos organizativo descrito.

VII. PETICIÓN FORMAL

En virtud de todo lo expuesto, la **Unión Internacional de Peñas del Club Atlético de Madrid** SOLICITA formalmente a la Real Federación Española de Fútbol:

1. Que se lleve a cabo una **investigación interna exhaustiva** sobre todos los fallos organizativos, de infraestructura y de seguridad ocurridos el 18 de abril de 2026 en la Final de Copa del Rey celebrada en el Estadio de La Cartuja de Sevilla.
2. Que se emita una **disculpa pública y formal** dirigida a todos los aficionados que sufrieron las circunstancias descritas, reconociendo los fallos cometidos.
3. Que se establezcan los **mecanismos de compensación o resarcimiento** que correspondan para aquellos aficionados que acrediten perjuicios económicos derivados de los fallos de la organización.
4. Que se implementen, con carácter inmediato, los **protocolos y medidas de mejora** necesarios para garantizar que ningún evento futuro organizado bajo la responsabilidad de la RFEF vuelva a generar situaciones de este tipo.
5. Que se exija a las agencias de viaje y operadores oficiales vinculados a la RFEF el **cumplimiento efectivo** de los servicios contratados por los aficionados, con la supervisión y garantía de la propia Federación.
6. Que se habilite un **canal oficial de reclamación** accesible a todos los aficionados afectados para la presentación de sus quejas individuales y la obtención de una respuesta formal.

Los aficionados del fútbol no son una masa anónima carente de derechos. Son ciudadanos que, movidos por su amor al deporte y a sus clubs, invierten tiempo, dinero y esfuerzo para vivir estas experiencias, muchas de ellas compartidas con sus familias e hijos. Merecen, como mínimo, que las instituciones respondan por sus fallos.

Esta Unión Internacional de Peñas queda a disposición de V.E. para ampliar la información contenida en el presente escrito, aportar los testimonios y

documentación que se estimen oportunos, y colaborar en la adopción de las medidas que sean necesarias para que estos hechos no vuelvan a repetirse.

A la espera de recibir respuesta formal a este escrito en el plazo más breve posible, le saludamos atentamente.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

D. Eduardo Fernández

Presidente de la Unión Internacional de Peñas del Club Atlético de Madrid

Nota sobre la entidad firmante: La UNIÓN INTERNACIONAL DE PEÑAS DEL ATLÉTICO DE MADRID, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, Sección 2.^a, número nacional 51.326, se constituye en 2017 como una asociación de asociaciones sin ánimo de lucro con el legítimo propósito de converger con el Club y fomentar la afición y el apoyo al Atlético de Madrid, manifestando de forma tajante su rechazo más absoluto a la violencia, el racismo y la xenofobia en todos los ámbitos, y en especial el deportivo. Nuestra intención es organizar y llevar a cabo actividades que favorezcan la hermandad, la cohesión y el apoyo al Atlético de Madrid desde las distintas partes de España y del mundo.